

COMUNICADO

EL PODER JUDICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO INSTALA CENTROS DE ACOPIO EN APOYO A VENEZUELA

El Tribunal Superior de Justicia, el Órgano de Administración Judicial y el Tribunal de Disciplina Judicial, todos del Poder Judicial de la Ciudad de México, hacen del conocimiento de las Magistradas y Magistrados, Juezas y Jueces, personal jurisdiccional y administrativo, así como de las y los usuarios, de la instalación de Centros de Acopio en las siguientes sedes:

SEDES DE ACOPIO

INMUEBLE	UBICACIÓN	ÁREA
Ciudad Judicial	Avenida Niños Héroes, número 132, colonia Doctores, alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06720.	Sótano donde se ubicaba anteriormente el comedor.
Patriotismo No. 230	Avenida Patriotismo número 230, colonia San Pedro de los Pinos, alcaldía Benito Juárez, C.P. 03800.	Planta baja, área de anexo.
Clementina Gil de Lester	Avenida Juárez número 8, colonia Centro, alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06010.	Planta baja, a un costado de la escultura denominada "Columpio".
Sullivan	Avenida James E. Sullivan, número 133, colonia San Rafael, alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06470.	Piso 10, área de intendencia.
Fray Servando "Tribunales Laborales"	Avenida Fray Servando número 32, colonia Centro, alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06080.	Planta baja, en el área de administración.
Reclusorio Norte	Avenida Jaime Nunó número 205, colonia Cuauhtepc Barrio Bajo, alcaldía Gustavo A. Madero, C.P. 07000.	Explanada del Edificio de Oralidad.
Reclusorio Sur	Avenida Javier Piña y Palacios esquina Martínez de Castro S/N, colonia San Mateo Xalpa, alcaldía Xochimilco, C.P. 16800.	Edificio de Oralidad, piso 1, en el área de jueces.
Reclusorio Oriente	Avenida Reforma, número 50, colonia San Lorenzo Tezonco, alcaldía Iztapalapa, C.P. 09800.	Edificio de Oralidad, en el área de administración.
Reclusorio Santa Martha	Ermita Iztapalapa número 4037, colonia Santa Martha Acatitla, alcaldía Iztapalapa, C.P. 09560.	Sala de Usos Múltiples del Edificio Antiguo.

**DE LUNES A JUEVES EN UN HORARIO DE 09:00 A 15:00 HRS.
VIERNES EN UN HORARIO DE 09.00 A 14:00 HRS.
DEL 02 AL 10 DE JULIO DE 2026**

INSUMOS PRIORITARIOS

ALIMENTOS Y BEBIDAS (NO PERECEDEROS Y DE LARGA VIDA ÚTIL)	INSUMOS MÉDICOS Y DE PRIMEROS AUXILIOS	PRODUCTOS DE HIGIENE Y CUIDADO PERSONAL
Enlatados como atún, sardinas, verduras y frijoles con sistema abre fácil; granos y productos secos como arroz, frijol, lentejas, garbanzos, azúcar y sal; lácteos y básicos como leche en polvo, café soluble, sueros orales en polvo, aceite de cocina y harina de maíz; y productos energéticos como barras de cereal, galletas, chocolates y frutos secos.	Analgésicos (paracetamol, ibuprofeno), antiinflamatorios, antigripales, gasas estériles, vendas de varios tamaños, jeringas, cubrebocas, guantes de látex, alcohol, agua oxigenada, solución salina e isodine.	Toallas sanitarias, tampones, papel higiénico, toallitas húmedas, jabón corporal en barra, champú, pasta y cepillos dentales, así como pañales para niños en todas sus etapas y pañales para adultos.

No se recibirán: ropa y calzado usado, medicamentos caducados o que requieran receta médica controlada, dinero en efectivo, ni alimentos frescos o en envases de vidrio que puedan romperse durante su traslado

Invitamos a todas y todos a sumarse con la generosidad que ha caracterizado a las y los servidores públicos y usuarios de este Poder Judicial, en un gesto de hermandad con el pueblo venezolano.

**ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DEL
PODER JUDICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO**